

Partido permanente de abataes de oro y brillantes—Objetos de bazar de arte y utilidad. Independencia eq. 1123 Ang. — Florida

EL HERALDO

Organo defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Esteban Rodriguez

Unico representante de las maquinas de escribir. L. C. Smith y Bros.

PORTE PAGADO

Florida Jueves 13 de Noviembre de 1919

APARECE LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE

AÑO I — NÚMERO 69

EL HERALDO

FLORIDA, NOVIEMBRE 13 DE 1919

CONVIENE DESTACARLO

La Comisión Departamental Colorado ha dado término a sus sesiones con el resultado que damos a conocer en otro lugar de esta hoja, pero se nos ocurre ahora anotar un hecho relacionado directamente con las actuaciones de aquella autoridad, que a nuestro juicio conviene destacarlo.

Dos tendencias perfectamente definidas por sus ideas y propósitos estaban en pugna dentro de la Departamental, cuando un núcleo de delegados, desearon de arribar a una solución de concordia, se propuso buscar uno que satisficiera—sino en absoluto, por lo menos en gran parte— a las dos tendencias que se disputaban el triunfo. Para llegar a la solución que anhelaba el grupo de delegados mediadores, descontaban de anta mano que las proclamaciones que se hicieran por la Comisión Departamental sería acatada por unos y otros, y eso era lo razonable: acatar como la voluntad del Partido la resolución de su autoridad superior constituida con la más amplia libertad. Pero hete aquí que se atravesaba en el camino por segunda vez en la vida política del Partido en el Departamento—como una barrera insalvable— la candidatura del Dr. Barreiro para miembro del Consejo; y decimos barrera insalvable, por que esta candidatura era repudiada hasta por los propios conciliadores. Todos esperaban, que el Dr. Barreiro com penetrado de que su candidatura era el único obstáculo para las cosas se solucionarían satisfactoriamente, habría de pronunciar ante la asamblea la palabra salvadora: «Renuncio», retirándose a su fracasada pretención. Pero no fué así. Sucedió todo lo contrario. Abrazando con ferrea brazo su pretensión suicida como el naufrago su tabla, encauzó su fracción mar adentro y fue la causa de que la desunión se marcará más viva todavía, por no haber sabido pronunciar a tiempo la palabra salvadora, que lo habría levantado, inaudiblemente, ante la vista de todos. Este hecho conviene destacarlo por

aquel distinguido facultativo. Como ellos son bastantes explicitos nos permitamos darlos publicidad esperando que para nuestros correligionarios sea ella una prueba suficiente de los extremos a que se llega en el deseo de resaltar méritos a quien no pueden resaltarlos con justicia.

Florida, Octubre 23 de 1919.—Sr. doctor don Ernesto Morató, Estimado amigo: he llegado a mis oídos que se propala en los corrillos de café, una historietita en la que se nos hace intervenir a Vd. y a mí.

Según esa historietita Vd. habria tenido conmigo, en algún tiempo un incidente violento, por cuestiones políticas. Tal incidente se habria producido por discrepancias con respecto a la personalidad de Balle.

Como yo no recuerdo haber tenido ningun incidente con Vd. ni por cuestiones políticas ni por ninguna otra cuestión; y creo, al contrario, que nuestras relaciones fueron siempre cordiales: como además tengo entendido que en nuestras conversaciones sobre política coincidimos generalmente en la apreciación de los hombres y los sucesos me permito molestarlo a fin de que Vd. me ayude a destruir esa torpe calumnia, inventada y propalada con una vil finalidad política.

En tal sentido le ruego quiera contestarme al pie: si alguna vez Vd. ha tenido algun incidente conmigo, o si ha habido la menor interrupción de nuestras relaciones de amistad. Si en las distintas ocasiones en que hablamos de politica me ha oido expresar conceptos que le hicieran suponer que yo era contrario a la política o a las ideas de Balle.

Esperando que Vd. disculpará la molestia que le ocasiono, y comprendiendo mi deseo de poner las cosas en claro, me repito su invariable amigo y S. S. S.—A. Martínez Trueba.

Montevideo, Octubre 28 de 1919.—Sr. Andrés Martínez Trueba.

Estimado amigo: le manifiesto que tal incidente no se ha producido en ninguna época de mi estadía en esa ciudad. Que tal aseveración es completamente falsa y sin ninguna clase de fundamento. Jamás ha existido entre ambos discrepancias sobre temas políticos y menos sobre la personalidad de Balle; y siempre que hemos tenido alguna conversación al respecto hemos coincidido en la apreciación general de los hechos y de los hombres.

Que nuestras relaciones amistosas se han conservado siempre en muy buena armonía hasta el día de hoy gozando Vd. en mi estima el aprecio de un excelente amigo culto, y circunspecto.

Nunca le he oido expresar conceptos que fueran contrarios a las ideas o a la política de Balle.

Dejando así aclarado los términos que ha motivado su carta me es muy grato saludar muy atte. al amigo de siempre.—Ernesto Morató.

Los puestos representativos son puestos de trabajo y de iniciativa no pueden honradamente aspirar a ellos los que no hayan revelado talento y voluntad para hacer obra.

Nuestro deber es votar a los hombres que considere capaces de convertir en realidad los ideales partidarios. Proceder de otro modo es traicionar al Batllismo y desprestigiar al Partido Colorado.

La fin de no dejar sin representación a la lista de la minoría—que solo llevo 5 votos contra 99—acordó deducir por la lista ordinal todos los votantes que no hubieran firmado el pedido de personería a fin de establecer el cociente. Como por haberse realizado las elecciones por voto secreto no era posible como probar si algunos de los cinco votos de la lista de la minoría pertenecían a los afiliados del club que habian firmado el pedido de personería, la Departamental, siempre animada del deseo de no dejar sin representación a la minoría, resolvio que se consideraran como pertenecientes a estos. La fracción intententil que sólo buscaba un pretexto para retirarse de la Departamental aprovechó esta decisión tomada con espíritu amplio y juicioso, para realizar su propósito.

No era posible, sin cometer una enorme injusticia, dejar sin representación a los correligionarios de la 8.a Sección por haber interpretado en forma distinta al señor Sierra y sus adherentes las disposiciones de la Carta Orgánica. De cualquier modo las autoridades directivas del Club Tte. Cnel. Pablo Rivera interpretando honestamente la Carta Orgánica prefirieron antes de cercenar un derecho a sus afiliados concederlo.

Es absolutamente inexacto que hayan votado elementos extraños al Club. Los 104 sufragantes son adherentes al Club Tte. Coronel Pablo Rivera.

Hizo bien pues la Departamental al votar afirmativamente los poderes de los delegados de la 8.a Sección por dos tercios de votos; es decir: 62 contra 31.

COMITE EJECUTIVO En la tarde del lunes se procedió a la elección de Comité Ejecutivo. Sufragaron 65 delegados votandose unánimemente la lista que llevaba por lema «José Batlle y Ordóñez» y por sublema «Reorganización partidaria», compuesta por los siguientes correligionarios: Titulares Dr. Modesto Etchepare, José L. Rodríguez, Carlos T. Gamba, Andrés Martínez Trueba, C. Orestes Scotti, Juan F. Guichón, Pedro J. Branda F. Oscar Rodríguez, J. Lucio Sierra, Dr. Oscar Acosta, Pedro R. Suarez, Carmelo Failache, Carlos María González, Pedro M. González, Nicolás Moreno, Suplentes: José R. Gahn, Jesús Rodríguez, Ciriacó Rodríguez, Ramón Tomás y Calaf, José F. Russo, Juan M. Suarez, Antonio Brandó, Gieto M. Curuchet, Daimiro Vidal, Fermín Perera, Alberto Riva, Alfredo Abal, Marcelino Osorio, Benedito D' Auria, Juan F. Gordón

COMISION NACIONAL Modesto Etchepare, Juan C. Abella, Armando S. Pascual, Rogelio De Pró, Carlos T. Gamba, A. Martínez Trueba, Juan F. Guichón, C. Orestes Scotti, José L. Rodríguez, Carlos M. Gonzalez, Oscar Acosta, H. Guichón Acuña, Victor Z. Clavijo, Leopoldo Tossi, J. Lucio Sierra, Francisco N. Jaumandreu, Jesús Sosa, Pablo Subeldia, Manuel B. Pereira Carmelo Failache, Juan C. Castro, Juan C. Carlevaro, Pedro P. Muraccioli, Eugenio Tubino, Luis R. Suárez, Pastor Lafón Rodríguez, Ramón Tomás y Calaf, Armando Tubino, Angel Sicca (hijo).

CONVENCIÓN Pedro M. González, Juan Curuchet, Lucio Sierra, Juan J. Cabeza, F. Oscar Rodríguez, Pedro R. Suarez, Juan Fernández, José F. Ruso, Pedro Vidart, Raúl Costa, Benedito D' Auria, José L. Mattos, Sandalio Rodríguez, Andrés Martínez, Arnoldo Castelli, Amadeo Rodríguez, Nicolás Moreno (hijo), Pedro J. Branda, Juan Pastorini, Juan L. Ford Miguel Teperino, Corallo Pereira, José Balles, Hector De León, Ildefonso Anastasia, Pedro A. Pérez, Ramón Olalquiaga,

Serapio Perez, Alpino Pereira.

CANDIDATOS A DIPUTADOS Fueron votados unánimemente por la Asamblea para candidatos a la Representación Nacional los señores Andrés Martínez Trueba y Dr. Carlos María Sorin. Como suplentes fueron electos los señores Carlos T. Gamba y Carlos M. Gonzalez. En nuestra próxima edición daremos la lista completa.

ASAMBLEA REPRESENTATIVA 1.º Dr. Modesto Etchepare. 2.º Carlos T. Gamba. 3.º Dr. Oscar Acosta. 4.º Pedro J. Branda. 5.º Carmelo Failache. 6.º Oscar Rodríguez. 7.º Pedro R. Suarez. 8.º José F. Russo. 9.º Juan Carlos Castro. 10.º Francisco N. Jaumandreu.

CANDIDATOS A CONSEJALES Ocuparan los tres primeros puestos en la lista de consejeros de la Comisión D. Colorado los señores José Luis Rodríguez, C. Orestes Scotti y Francisco N. Jaumandreu. Como suplentes fueron electos los señores Carmelo Failache, Teodoro S. Patrón y Manuel B. Periría

Relieves políticos

VAN DOS VECES...

Ya van dos veces que el Dr. Barreiro es causa de hondas desavenencias en el Partido, sin que los hechos consumados con su elocuencia indiscutible le aleccionen debidamente; la primera vez, con motivo de la elección de senador por el Departamento, circunstancia de innecesario detalle en esta oportunidad, y la otra, la actual división de la Departamental que pudo impedir y no impidió. La actualidad política es crisol de fuego para los hombres de los tiempos pasados, aún los más próximos; sin entrar ya, a la apreciación de su obra realizada en la dirección interna del Partido, de lo cual nos seguiremos ocupando si fuera preciso, debe tenerse presente que todos los sistemas políticos, se combaten atacando en sus hombres representativos los errores y defectos del régimen; en doctrina, el debate podrá realizarse en los serenos dominios de la impersonalidad, pero en política candente y pasional los jefes sufren la acción de la critica, tanto más, cuanto mejor hayan interpretado las formas resistidas; el Dr. Barreiro, fue resistido por un núcleo de oposición respetable en 1915 dentro del imperio del régimen que lo consagró director político, y en decadencia aqel régimen, la resistencia y la opresión le fue mucho mayor, sin que contare para acallar esa oposición con los recursos que entonces tenía a su alcance; debió sentir, que apesar de sus declaraciones de batllismo, la opinión libérrima lo rechazaba en mayoría, y abdicar sus titulos caducos, no lo hizo así, y la verdad de los números le descargó el golpe sin evante. Podrá sostener aún que cree en una supremacía indiscutible dentro de las autoridades partidarias y una casi absoluta unanimidad en el electorado departamental? La primera parte de esta creencia, si la uvo, está en bancarrota; si confía en la otra; el tiempo será más elocuente que la pluma. Tal vez sus amigos habrían obtenido esa voluntad numérica en la Departamental, pero la coparticipación con el Dr. Barreiro, les fue funesta; no correrán el mismo riesgo en la elección próxima? así lo esperamos. Si el Dr. Barreiro hubiera desistido de sus propósitos, de indudable existencia, el batllismo iría el día 30 con una sola lista: no hay duda. No tenía esos propósitos? lo dice el correspondiente de «El Día» en ésta: «El Dr. Barreiro contestó de inmediato, agrade-

DIRECTOR JUAN F. GUICHÓN ADMINISTRADOR PEDRO J. BRANDA Dirección y Administración: Calle Independencia N.º 782 TELÉFONOS: «LA COOPERATIVA» SUSCRIPCIÓN Numero del día atrasado \$ 0.05 Por un mes » 0.10 Por un semestre adelantado » 2.80 Por un año » 5.00



Cuando a los Niños les Falta Apetito es indicación segura de que su delicado organismo necesita de la ayuda de un verdadero reconstituyente. Déles a tomar la Emulsión de Scott Nutre y Abre el Apetito al mismo tiempo.

ZAPATERIA DE JOSE GALLOTTI Perfección y prontitud. En la confección se emplean materiales de primera calidad. Independencia 677.—Florida.

Todos a vestirse a la Sastreria DE VICENTE PICCININNO Por el gran surtido de casimires de esta Estación, recibido recientemente. Última novedad! Independencia 742.—Florida.

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA DE TOMAS MOLINA Y CIA Se reciben pasionistas a precios convencionales. Servicio esmerado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicados de estómago. La casa cuenta con amplias comodidades. Cuartos de baño, Caballerizas.—Independencia y Joaquín Suárez.

Pastor Lafon Rodriguez DENTISTA Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosalba de Urioste. Calle Antolin Urioste 508. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 15 a 17.

Agua Blanca Da un cutis aterciopelado, como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de la juventud. Unico depositario en Florida, FARMACIA MENDIZABAL.

Destruyendo Inexactitudes UNA RESPUESTA EXPRESIVA Con motivo de una de las tantas falsedades que han puesto en circulación los antagonismos políticos, el señor Martínez Trueba se ha visto obligado a dirigir al Dr. Ernesto Morató la carta que publicamos más abajo seguida de la respuesta de

Sesiones de la Comisión D. Colorado

Aprobación de Poderes—Elección de Comité Ejecutivo—Proclamaciones de Candidatos a la Representación Nacional—Asamblea Representativa—Consejo de Administración Local y Junta Electoral.

Con extraordinaria concurrencia de delegados sesionó la Comisión Departamental Colorado durante el domingo y lunes últimos. Después de laboriosas y animadas sesiones se aprobaron los poderes de todos los delegados, y se realizaron las elecciones de Comité Ejecutivo, miembros de la Comisión Nacional y de la Convención. En la noche del lunes se procedió a las elecciones de candidatos a la Representación Nacional, Cámara Representativa, Consejales y Junta Electoral.

En nuestra edición del lunes daremos las fórmulas que obtuvieron la aprobación de la Asamblea. Por ahora nos limitaremos a dar la nómina de los candidatos a los puestos de preferencia. LOS PODERES DE LA 8.a Ha dado margen a los más diversos comentarios el debate promovido alrededor de los poderes de los

AUTOMOVIL

Para el transporte de pasajeros de Florida a Cerro Colorado y vice-versa

SALIDAS: De Florida los dias 1, 5, 9, 13, 21, 25 y 29 a las 7 a. m. De Cerro Colorado los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 a las 7 a. m.

PRECIO DE LOS PASAJES

Table with 2 columns: Destination/Service and Price. Includes rates for Florida to Cerro Colorado and vice versa, and inter-city fares.

Para obtener informes y boletos en Florida «Mensajería Nueva»; calle Independencia N.º 667; Teléfono «La Cooperativa». En Cerro Colorado en una casa de comercio de Cilo Mendieta.

FARMACIA NUEVA

DE COSME ANORGAMICA-FARMACEUTICO PUREZA DE DROGAS GRAN SURTIDO DE GARANTIDA PERFUMERIA FLORIDA

ciendo en términos conceptuosos el acuerdo de sus correligionarios, pero manifestando que por el momento no podría aceptar por considerar que es un deber de compañerismo y lealtad política, no figurar en lista...

conferencia, el Sr. Scotti explicó ampliamente el significado del sufragio, hablando también de los distintos sistemas del voto: público, secreto, plural, limitado, etc.

En resumen: una conferencia muy interesante e instructiva que dejó en el ánimo de los agragtes la impresión de haber oído la voz de una conciencia de nuestro tiempo...

El Sr. Scotti continuará en breve esta serie de disertaciones que, entre otros tiene el mérito de ser de palpante actualidad.

Una nueva treta

EN ORDEN DESCENDENTE

Para nadie es un misterio que el Dr. Barreiro fue desde el primer momento el candidato de la fracción disidente para diputado, en primer término. Nadie ignora tampoco, que la fuerza de los acontecimientos lo convenció que para diputado el candidato no colaba, y lo movieron en la lista, en orden descendente...

Y ee así como marchando siempre en orden descendente hacia el abismo, los amigos del Dr. Barreiro de la fracción disidente, resolvieron en sesión de anoche, colocarlo en la primera suplencia del Consejo, y en su lugar, al señor Pedro Pastorini, quien en el caso de ser electo reemplazaría para dar al Dr. Barreiro un breve compás de espera en su vertiginosa peregrinaje hacia el abismo.

A quién pretenderán engañar con esta nueva treta el Dr. Barreiro y sus amigos de la fracción disidente?

Prédica que fracasa

El principio riverista está recibiendo golpes terribles.

Ya no somos nosotros solamente quienes dicen a ese grupo la poca relación que guardan sus hechos. Ahora son los mismos ciudadanos riveristas, quienes prestaban contra los actos políticos y administrativos de sus correligionarios.

Ha bastado el paso lugar del doctor Manini por el Ministerio para que se produjera el naufragio de los célebres principios. Ha bastado la presencia de algún riverista en Jefaturas de Policía, para que la política electoral pusiera todos sus recursos al servicio del Jefe.

Nada ha contestado «La Mañana» en respuesta a las denuncias y cargos formulados por un ciudadano riverista de Minas, quien ha puesto en descubierta detalles muy interesantes sobre la administración policial del «Jefe modelo, don Carlos de Castro»...

Y no se podrá decir que el autor de esos cargos sea una persona desvinculada de las actividades riveristas, pues fué, precisamente, quien hizo la presentación del doctor Manini, en una asamblea partidaria realizada hace poco.

En consecuencia, debe suponerse que sabe muy bien lo que habla (De «El Día»)

Date corte, Agapito

Nuestro colega «El Día» de Montevideo tiene por corresponsal en nuestra ciudad al Sr César Urioste Olivera, persona que debe tener a su vez un elevadísimo concepto de sí misma, pues ha transmitido, con fecha 11, al diario del que es corresponsal el siguiente despacho telegrama:

PERSONAL

En Florida, a los trece días de Noviembre de mil novecientos diez y nueve, reunidos los señores don César Urioste Olivera, y don Rafael Cetrulo en representación de don Carlos María Lázaro y don Carlos T. Gamba y don Andrés Martínez Trueba en representación del señor Hector de Leon, canjeados los respectivos poderes, entran a considerar la cuestión caballeresca que los reúne y resuelven declarar, después de un cambio de ideas que no encontrando motivos suficientes para continuar esta gestión acuerdan, de comun acuerdo, desistirse de ella, dejando a salvo el honor de sus respectivos representados y para constancia labran dos actas de un mismo tenor que firman en el lugar y la fecha ut supra.

¿Que se hicieron?

No preguntamos por los mentados Infantes de Aragón! No. Queremos saber qué se hicieron las rebeldías, los desplantes de independencia de la juventud nacionalista de Florida.

Porque todos los informes que hasta ahora circulan dan como seguro que la juventud del credo se ha sometido a las disposiciones del patrón del Partido en Florida.

Hay que creer que «El Derecho» es el vocero de esa juventud y «El Derecho» ha denunciado reales inmorales del oficialismo blanco. Y la juventud—sólo porque se lo ordenaron el Dr. Gallina y el Dr. Fernández—va a votar ahora la lista oficial, la lista inmoral, según «El Derecho»? ¿En qué quedamos? Y después dirán que no están sujetos por la mano férrea del caudillo. (Como para creerles otro día!

Intendencia Municipal de Florida LICITACION

Llámanse a licitación para la construcción del pavimento de adoquín granítico de las calles General Flores entre Independencia y Gallina; Rodó entre Independencia y Gallina; Gallina; en Rodó e Ituzaingó; Urioste entre Independencia y Gallina.

Las propuestas presentadas en sellado correspondiente, serán admitidas hasta el día 29 de Noviembre del corriente año, a las 11 horas y 30 y su apertura tendrá lugar en esta fecha a presencia de los interesados que concurrirán al acto.

Todo proponente acompañará a su propuesta, como garantía de la misma la cantidad de cien pesos. Se hace presente que toda propuesta deberá ajustarse, en general, a lo determinado por la Ley de afirmados de 29 de Diciembre de 1915, debiendo aceptarse la forma de pago que en ella se indica.

El pliego de condiciones—memoria descriptiva, planos y demas antecedentes técnicos podran ser consultados en la Secretaría de la Intendencia todos los días y horas hábiles.

La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si las encuentra convenientes a sus intereses. Florida, Octubre 28 de 1919. Ignacio C. de Sierra Intendente.

BILZ Bebida sin alcohol

Colosal consumo mundial Unico Depositario en Florida. PEDRO R. SUAREZ

Intendencia Municipal de Florida LICITACION

L'amase a licitación para la construcción del pavimento de adoquín

Advertisement for a livestock sale (Gran Remate Ganadero) by Manuel M. Bascuas at Estacion La Cruz. Includes details about the market and contact information.

granítico de las calles Ituzaingó, entre Independencia y 25 de Mayo; 25 de Mayo, entre Ituzaingó y General Flores; General Flores, entre 25 de Mayo y Callinal; Gallina, entre General Flores e Ituzaingó.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Florida según auto dictado en el expediente: «Angela González—su muerte» se hace saber que el día 15 del mes de Noviembre del año 1919 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado el martillero Señor Ramón Alejo Gigena, a presencia del que suscribe procederá a la venta al mejor postor y al contado de todos los bienes quedados al fallecimiento de la referida Angela González, Estación Nico Pérez, Octubre 28 de 1919. Hormando G. Lerena Juez de Paz

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 22 del mes de Octubre del año mil novecientos 1919 a la hora octava. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don RAYMUNDO PERESA de treinta años de edad, de estado soltero, de profesión empleado de nacionalidad oriental, nacido en Las Piedras Depto. de Canelones, el 15 de Marzo de 1889 domiciliado en esta Ciudad y doña TERESA CICIRALE de veinte y tres años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en este Departamento, el 19 de Abril de 1898 domiciliada en esta ciudad.

Noemia M. Biaglioni PROFESORA DE CORTE

Confeción sistema Diaz ofrece sus servicios Sarandí Grande

MANUEL M. ROMAY ESCRIBANO

Sarandí Grande Sacursal del escritorio de Flores.

SALVADOR SIXTO

Hace saber a su clientela y al público en general que ha trasladado su taller de mueblería y carpintería a la calle Ituzaingó 651 a dos cuadras de distancia de la sacursal del Banco de la República.

Intendencia Municipal AVISO

Se hace saber al público que don Federico N. Peinado se ha presentado a esta Intendencia solicitando permiso para alambrazar y desviar un camino vecinal que cruza por campo de su propiedad, que posee en el paraje denominado «Puntas del Arra yán». 6.a sección judicial del Departamento; y a los efectos de lo que determina el Art. 687 del Código Rural, se hace la presente publicación.—Florida. 5 de Setiembre de 1919.

Ignacio C. de Sierra José L. Rodríguez Srio

Lamentable confusion

Una lamentable confusion expuso, en la noche del lunes último, la vida del señor J. Lucio Sierra. Engañado por la semejanza de forma y tamaño de una pastilla de bichloruro de mercurio con una tableta de aspirina, bebióse aquella, disuelta en un vaso de agua.

Advertido de inmediato de la peligrosa equivocacion, acudió acompañado del doctor Modesto Elchebarre, a la Farmacia Dibarboure, donde fue solicitada y eficazmente atendido.

Actualmente, el señor Sierra encuentra en periodo de franco restablecimiento.

DE «EL DIA»

POR QUIEN DEBERAN VOTAR LOS COLORADOS BATLLISTAS

—Todos los colorados batllistas deben votar por su Partido y sus candidatos, proclamados por la Comisión Departamental Cuantos más votos cuente el batllismo tanto mas honrosa será su victoria democrática contra los adversarios ocasionales dentro de filas y contra los adversarios de siempre: los blancos!

Conferencias Liceales LA DE ANOCHE

El profesor del Liceo Sr. C. Oras Scotti, dió anoche, en el Salón Municipal, su anunciada conferencia sobre el sufragio.

El Sr. Scotti disertó por espacio de una hora recibiendo al final ovaciones del auditorio.

Tarea larga y compleja sería detallar los interesantes puntos tocados por el conferenciante que demostró ser, un pensador sereno, de términos justicieros y precisos, y de una admirable sobriedad.

El Sr. Scotti empezó por una breve reseña de la sombría Edad Media, deteniéndose en el análisis de los hombres y hechos más interesantes en el absolutismo predominante, hasta la llegada al nacimiento del sufragio, culminó el conferenciante, a nuestro juicio, en el análisis de la Revolución Francesa y de los hombres que la prepararon, especializándose en Juan Jacobo Rousseau y su célebre «Contrato Social».

También se refirió con frecuencia al de-entramiento de las instituciones inglesas y norteamericanas, explicando las leyes que determinaron sus evoluciones. Ya de lleno en el tema de su

Panadería - La Especial -

DE
BUGLIO & MUNIZ

Calle Antolín Urioste esq. Faustino López.—Antigua Panadería Marañón

Participamos al público que en este establecimiento de panificación, se emplea para la elaboración de pan, galleta de carpaña y galleta marina, harina de primera y especial.
Se observa la más rigurosa higiene, de acuerdo con los modernos adelantos de la salubricación.
Tiene personal competente y se garante la mayor exactitud en el peso.
La elaboración está bajo la dirección de sus propietarios, los que no omiten sacrificios con el fin de servir, lo mejor posible a su numerosa clientela. — **BUGLIO & MUNIZ.**

«Sastrería Sportman»

DE
MIGUEL TEPERINO

Sastre Diplomado.—Calle Independencia No 614
Teléfono: Las dos Compañías
Esta casa acaba de recibir un selecto surtido de casimires extranjeros apropiados para la estación y gran variedad de gustos.
Quedan advertidos mis numerosos clientes y el público en general.
Precios sin competencia.

«EL URUGUAYO»

ALMACEN Y BARRACA

PUEBLO 25 DE MAYO DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Reparto a domicilio con prontitud
Ollas de hierro y esmalte
Maderas, tablas, tirantes, fierro galvanizado
Alambre de todas clases, pickets
Neumáticos para autos, aceites para id
Jarras esmalte, loza y vidrio
Especialidad en comestibles y vino El Pescador
Único agente en ésta del auto Buick
Lámparas, faroles, tubos
Aceites 2 de Mayo, La Capital y otras
Creolinas, fluido, Nicotina, pasta para Sarna
Ingredientes para máquinas Hormiguicidas
Ocurrir a esta casa para hacer sus compras.

«Atlántida», «El Hogar»

«Mundo Argentino», «La Tierra»

Figurines en general.—Agente en Florida:

RAMON TOMAS Y CALAF

Correlistas Departamentales

VICENTE GONZALEZ—De Florida a Sarandí del Yi y vice-versa
Salidas de Florida: días 1, 8, 16 y 24
" " " Sarandí " " 3, 11, 19 y 27
GREGARIO J. ALONZO: De Florida a Reboledo y vice-versa
Salidas de Florida: días 1, 6, 9, 13, 21 y 25
" " " Reboledo: " 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Pío C. León—De Florida a Mendoza y Paso de Cuello.
Salidas de Florida: días 5, 10, 16, 20 y 25.
" " " Mendoza y P. Cuello: días 2, 7, 11, 17, 22 y 27.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias:

Inflamación del cerebro
Cefaleas de los ojos
Sorderas
Coronarias
Tuberculosis
Epilepsia
Dolor reumático
Neuritis
Fiebre biliosa
Lumbago
Tijeras
Sarcos
Crisis
Resistencia de general
Difteria
Beriberi
Malaria
Mucosa en la piel
Sordera de la boca
Tumor de la boca
Aneurisma del cuello
Molestias de pecho
Cáncer de la arteria del corazón
Tumor de la arteria y estómago
TODAS LAS ENFERMEDADES PROFERENTES DE LA SANGRE

GRAN PURGATIVO DE LA SANGRE
DE TODAS LAS ENFERMEDADES Y SORDERAS

FARMACIA CARDOZO

DR.

Román Cardozo y Andrés Martínez Trueba (Farmacéuticos)

Surtido de drogas de primera calidad y específicos farmacéuticos. Se despatchan recetas para las Sociedades de Socorros Mútuos

TELÉFONO LA COOPERATIVA

Sarandí Grande. Departamento de Florida

CASA SUAREZ

CALLE JOSÉ E. RODÓ ESQ. ROBLEDO--FLORIDA

Pongo en conocimiento de mis antiguos favorecedores y del público en general, que he reabierto nuevamente mi casa de comercio en el local arriba indicado, donde tengo un surtido completamente fresco en los ramos de

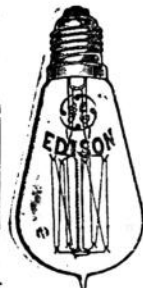
Almacen, Ferreteria y acopio de frutos del país

que abarca mi comercio.

Pedro R. Suarez.

EDI

SON



CASA

ROCA

Mas Luz por Menos Dinero

ASOCIACION RURAL DE FLORIDA

A REALIZARSE DURANTE LOS DIAS
10 y siguientes del mes de Noviembre de 1919

7.º REMATE FERIA
En el Local que posee la Asociación a inmediaciones de esta ciudad.
Excelente mercado de transacciones rurales.

BANDERA LIBRE
Bañadero y pastoreo del Local gratis para los ganados que concurren a la Feria.

Por pedidos de inscripciones dirigirse por carta o telégrafo al Secretario de la Sociedad: D. Alejo F. Guichón.

El catálogo se cerrará el día 23 de Octubre

V. 10 N

ZAPATERIA BADANO

Surtido permanente en calzados

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS VENTAS AL CONTADO

LIQUIDACION Por cambio de firma

Auto de la carrera a Montevideo

Salidas de Florida los días Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 a. m.
De Montevideo los días Martes, Jueves y Sábados a las 7 a. m.
Por panajas e incomiendas en Florida, calle Independencia 760 frente al Hotel Lara y en Montevideo en la casa de Cambio Messina, Andes 1410 y 1412.

Administración Dptal. de Rentas

AVISO

LEY PENSIONES A LA VEJEZ

Se hace saber a los patrones o empresarios que el impuesto de provisión social se deberá abonar, no solamente por los obreros o empleados que utilicen en la industria o el comercio, sino también por los que se emplean en los establecimientos rurales pues los únicos exceptuados solos de servicio domestico. Las libras en que se han de aplicar los timbres representativos del pago del impuesto deberán adquirirse en esta Administración y Ag. de Rentas de SdI Grande por los referidos patrones o empresarios, siendo el valor de esta \$0 12
Florida, Agosto 18 de 1919

Administración Dptal. de Rentas

AVISO

LEY PENSIONES A LA VEJEZ

Se hace saber a los contribuyentes obligados al pago de este impuesto o sea a los propietarios de bienes raíces cuyo valor en conjunto alcance a \$ 200,000 que desde el 1.º de Setiembre próximo, esta Administración admitirá las denuncias que por ocultación puedan presentarse. Se considerarán de pertenencia de un solo propietario los bienes proindivisos, los de las sociedades conyugales y sociedades anónimas.
Florida, Agosto 18 de 1919.
José N. Lázaro

Se desea arrendar

Cualquier cantidad de campo, para agricultura o pastoreo.
Para tratar con Rodriguez y Branda, Calle Independencia No 782 Florida.

Valentín Lamaita MECANICO

Especialista en máquinas de escribir.
Calle Juan I. Cardozo No. 240.

GRAN CAFE Y CONFITERIA DEL CENTRO

SERVICIO ESMEGADO PARA LUNCHS Y BANQUETS

Bomboneras y objetos de fantasía, de exquisito gusto artistico. Riquisimos helados, Cocktails de distintos gustos.
Casa montada a la altura de sus similares monteideanas.

Teléfonos: Las dos Compañías.

Calle Independencia esquina José Enrique Rodó.—Florida.

«Restaurant Oriental»

DE QUIRINO CASTAÑO E HIJO

ANTIGUA CASA DE ANCHUSTEGUI

Calle José Enrique Rodó N.º 360 FLORIDA

Comunico a mi numerosas relaciones que he comprado la casa de comercio que el Sr. Juan J. Anchustegui tenia establecida en esta Ciudad tenia establecida en el ramo de Restaurant y posada sifa en la calle José Enrique Rodó No 360

Al establecerme no he escatimado esfuerzos para introducir en dicho establecimiento todas las mejoras necesarias, por lo tanto puedo ofrecer a mis favorecedores todas las comodidades que exige una casa de esta iddole.

Se reciben pensionistas y se llevan viandas a domicilio.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Casilda Cequeira de Peluaga para que todos los que se concisio para con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Florida, Octubre 20 de 1919.
Gerardo Cendan Actuario.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Martín erindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Josefa Fiori de Boechi para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Florida, Setiembre de 1919
Gerardo Cendan Actuario

"IMPRESA MODERNA"
 CALLE ITUZAINGO 418 a 424

FLORIDA

ES LA TIPOGRAFIA
Que trabaja mejor

Esta casa no hace competencia en los precios sino
EN LA CALIDA DE LOS TRABAJOS



GRAN CASA BOCA

Tienda, Sastrería, Mercería, y artículos para hombres

AUTOMOVILES OVERLAND, Gaaaler con un automovil de paseo, sin preparacion alguna del Raid Colon-San José Colon.

1.ª Categoría, especial para campaña, reforzado, liviano, potente, económico, consume solo 12 litros por cada 100 kilometros.
 Equipado con magneto de alta tension EISEMAN, arranque y alumbrado eléctrico. Desde 1550 \$ Tenemos toda clase de repuestos. Mídan cataloque.

AUTOMOVILES WILLIS KNIGHT, equipados con motor sin valvulas KNIGHT iguales a los que usaban los celebres Tanques Britanicos en la pasada guerra europea.

NEUMATICOS FIRESTONE y demás marcas americanas y europeas. **REJUVENOL**, hace desaparecer las canas devolviendole al cabello su color primitivo.

COHSETS WARNER, S. Inocuidable, el mas elegante y comodo. **PERFUMERIA LIDA BORELLI**, aguas colonias y polvos. **ROSCICLER**, Jabon curativo y polvos.

Perfumería Hombagant, Coty, Fivert, Riger y Galliet, Florida. **LAMPARAS ELECTRICAS EDISON**, economicas, mas luz por menos dinero, veleta especial para Florida.

HIDROFUGO BOGESITA, contra la humedad, unico eficaz. **NOVAINA**, destruye la POLILLA y perfuma la ropa, no es polvo ni liquido.

MOSAICO y Baldosas en general. **FLORIDA.**
BOCA Hnos.

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSIAL FLORIDA--FUNDADO EN 1898

Capital autorizado. \$ 28.000.000.00
 integrado \$ 16.741.060.70

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Boudier esq. Valparaiso—PASO DEL MOLINO Calle Agraciada N.º 362—AVENIDA FLORIDA—Avenida General Flores 3296—UNION Calle 18 Julio N.º 304—ORIZONI—Avenida 18 de Julio N.º 1050.

Sucursiales Artigas, Jose Batlle y Ordoñez, Caracoles, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lanasco, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Incentivos de Incentivos de comercio. Fianzas con garantía hipotecaria a los agricultores, ganaderos, industriales y otros ramos comerciales, constituidas en cinco años. Fianzas con garantía a los ganaderos para pagar y regular sus establecimientos, con autorización dentro del plazo máximo de treinta meses. Fianzas especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cartas de crédito y órdenes de pago sobre las plazas comerciales de Europa y América. Fianzas sobre el exterior sobre todas las ciudades de Europa y puertos de Francia, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Gastos de correo telegráfico, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeños montos.

Cobranza de cupones y dividendos asegurados de remitir en importe al punto que se le designa. Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros. Titulos en custodia. Compra y venta de billetes, etc.

A MONA

En cuenta corriente a oro	1.00 hasta	\$ 100.000
de depósito a la vista	1.00	100.000
Gaja de ahorros	3.00	10.000
Alcancías a oro	5.00	1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo a 3 meses	3.00 hasta	\$ 15.000
6	3 1/2	10.000
1 año	4.00	10.000

Por mayor plazo y suma Convencional
 Por los depósitos a plata no se abonará interés

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 o/o
Por Vales	6 1/2 a 7 1/2
Con 2 firmas y garantías de deudas	6 1/2 a 7 1/2
Préstamos hipotecarios	7
Préstamos especiales con garantía	Convencional

HORARIO—En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17
 id Invierno: de 9 a 12 y de 14 a 16
 los sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA
 De 17 de Julio de 1915

Artículo 12—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
 El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

"EL HERALDO"
 Órgano del Partido Colorado y defensor de los Intereses DEL DEPARTAMENTO
 ADMINISTRACION: CALLE INDEPENDENCIA N.º 782

Señor Administrador:
 Sirvase anotarme como suscriptor de EL HERALDO y envíame dicho periódico a la dirección que anoto al pie.

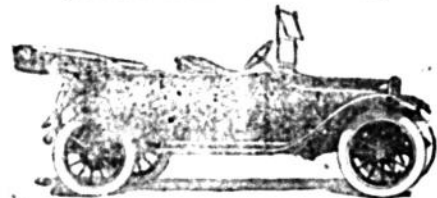
Acompaño un giro por la cantidad de \$ _____ importe de la suscripción por _____ meses.

Fecha _____

Dirección: _____

Firma: _____

AUTOMOVILES DODGE BROTHERS



EL MEJOR AUTOMOVIL

Lo es en su categoría en el Raid Montevideo-Minas-Montevideo.
 Lo es en todas las categorías en el Raid Colon-San José-Colón
 Lo es en su categoría en el Circuito Montevideo.
 Ninguna otra marca tiene su foja de servicios.
 Su propietario es el mejor propagandista.
 Tipo franceses fabricado en Norte América
 Repuestos completos. Cubiertas y Camaras MICHELIN.
 Importadores DANREE y Cia. 25 de Mayo 576. Montevideo.
 AGENTE en el Departamento de Florida.

Ramón Islas.

Visita de Carcel

EDICTO: Por disposición de S. Seta. el Juez Ldo. Deptal. Dr. Martín Berindougue, se hace saber a los Sres. Defensores de presos alojados en la Carcel local, que el día 20 de Noviembre entrante a las 10 1/2 horas, se realizará por este Juzgado la Visita de dicha Carcel de acuerdo con lo resuelto por la Exma. Alta Corte de Justicia, en cuyo auto pedían los defensores de los presos y estos mismos, formular por escrito los peticiones legales del caso. Florida, Octubre, 21 de 1919.
 Gerardo Conzatti
 Actuario

Centro Social

CLUB FLORIDA
 INDEPENDENCIA N.º 118
Bar y Casino anexos al Centro
 Todo transaccante puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio.
DEBERES DE LOS SOCIOS
 Art. 31—Los socios tienen la obligación moral de propender al aumento del Club prestigiando la Asociación y tratando de aumentar el número de asociados.

"La Higienica"

Peluquería y mercería de FACENDO GARCIA
 Haga saber a mis relaciones y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen, Saucedo del Yí. Servicio esmerado, ver para creer.

Atención Señoras!

Compro Sillas y Sillones viejos
 Esterilizo y barnizo sillas, precios sumamente módicos.
 A Godí, Calle 678 Centiguo a la Panadería de Luis Canclini.—Florida.

GRAN CASA LAGROTTA

LAGROTTA HNOS.
 Sastrería, ropería, sombrerería, camisería, zapatería, perfumería y artículos en general para hombres y niños. Especialidad en la confección y corte sobre medida.
 Sarandí Grande Dpto. de Florida.

EDICTO
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindougue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Juana González para todos los que se consideren con derecho en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
 Florida, Setiembre 24 de 1919.
 Gerardo Conzatti
 Actuario

EDICTO
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindougue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de José Lombardi para todos los que se consideren con derecho en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término del término de treinta días, bajo apercibimiento.
 Florida, Setiembre 30 de 1919.
 Gerardo Conzatti
 Actuario

LA SIRENA
 DE LUIS D. VIDAL
 Talabartería y Lomillería
 Especialidad en arcos, cigarreras, ronas, cinchas y demás artículos de ramo.
 Se lapisan coches y se hacen lonas para carros.
 Se atienden pedidos de campaña. Modicidad en los precios
 Independencia 614.—Florida.

EDICTO
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindougue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Domingo Nora para todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.
 Florida, Setiembre 24 de 1919.
 Gerardo Conzatti
 Actuario

Secretaría Departamental de Enseñanza Primaria FLORIDA
 Llámase a concurso para proveer en efectividad el cargo de Ayudante—entre varones solamente—de la Escuela de 1.º grado r.o. 38 de Sarandí Grande, con plaza para la presentación de las solicitudes, en el día 11 de correspondiente, hasta la hora 11 del último día hábil del mes de febrero de 1920.
 Florida, Setiembre 14/1919
 I. Dosal

La Farmacia Edithbourne posee un completo surtido de perfumería.



PIANOS
 Se compran en cualquier estado. Dirijirse a la administración del "El Heraldo" calle Independencia N.º 764 Florida